# Términos de Referencia para el diseño de brochures sobre la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

|  |  |
| --- | --- |
| Título del proyecto | Por una formación técnico profesional inclusiva |
| Nº de meses de la contratación | 10 días. |
| Tipo de contrato | Por servicios profesionales |

**I. INTRODUCCIÓN**

La **RED Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad en RD,** en el marco del proyecto **“Por una formación técnico profesional inclusiva”,** solicita la elaboración de una propuesta de consultoría que recoja lo pautado en los presentes Términos de Referencia (TDR).

# II. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La RED) está constituida por dos entidades: El Círculo de Mujeres con Discapacidad y La Asociación de Personas con Discapacidad Física. Los ámbitos de trabajo son; educación inclusiva, salud y protección social, género y discapacidad, inserción laboral, incidencia política y participación ciudadana. Actualmente se encuentra ejecutando el proyecto “Por una formación técnico profesional inclusiva”, financiado por la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ONCE.

Este proyecto tiene como objetivo la promoción de la inserción laboral de las personas con discapacidad a través de la mejora del acceso equitativo a la formación profesional regular y los servicios de inserción laboral.

Para ello se prevén 3 resultados.

* R1. Optimizadas las capacidades de las instituciones del sistema de FTP para mejorar el acceso de la población con discapacidad a la formación regular desde una perspectiva de género
* R2. Implementada una modalidad de formación online accesible, para mejorar el acceso de la población con discapacidad a la FTP
* R3. Creado un programa de Pasantías inclusivas para egresados de la EFTP con discapacidad, en coordinación con el Ministerio de Trabajo

# III. ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO DE LA CONSULTORÍA

Objetivos del consultor/a: Diseño y diagramación de (2) dos brochures sobre la inclusión laboral de las personas con discapacidad;

1-Brochure dirigido a empresas ” Soy una empresa accesible e inclusiva?”.

De una manera sencilla, debe guiar a cualquier persona de una empresa en la reflexión sobre la inclusión y accesibilidad de su empresa.

2-Brochure dirigido a responsables de Recursos Humanos de las empresas e instituciones públicas sobre el proceso de incorporación de personas con discapacidad en la empresa.

El equipo consultor deberá trabajar en coordinación con las personas responsables de La RED y F. Francina.

PRODUCTOS ESPERADOS

* Ideas creativas.
* Propuesta de brochures.
* Brochures diagramados y consensuados.

# IV. PERFIL DEL CANDIDATO/A Y PLAZO DE PRESENTACIÓN PERFIL DEL CONSULTOR/A, EQUIPO O EMPRESA CONSULTORA.

* + Formación en comunicación social, periodismo y/o afines.
  + Conocimientos sobre inclusión laboral de personas con discapacidad.
  + Experiencia previa en diseño y diagramación.

# CONDICIONES GENERALES.

El valor de la contratación debe incluir todos los costos que el consultor/a o empresa consultora incurran durante el desarrollo de la consultoría.

El proceso de consultoría se debe realizar en estrecha colaboración y de manera coordinada con el equipo técnico de La RED y garantizar la visibilidad de la entidades ejecutoras y financiadoras.

La entidad contratante será el titular de los derechos de propiedad intelectual de los productos y materiales que resulten de la ejecución de la consultoría.

La empresa consultora o profesional que se contrate deberá tener RNC, la capacidad para emitir facturas de curso legal y estar al día en el pago de sus obligaciones con la DGII durante todo el tiempo que dure la consultoría.

# EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

|  |  |
| --- | --- |
| Perfiles profesionales | 30 puntos |
| Experiencia en procesos similares | 30 puntos |
| Propuesta económica | 40 puntos |

# PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y CONSULTAS.

Las propuestas deberán ser enviadas mediante correo electrónico hasta el 25 de febrero de 2023 a la dirección: [coordinacion@lareddominicana.org](mailto:coordinacion@lareddominicana.org) indicando en el asunto: “Brochures inclusión laboral”.

De existir consultas, éstas pueden ser dirigidas mediante correo electrónico a la misma dirección con el asunto indicado anteriormente.

La propuesta deberá incluir:

1. Hoja de vida del consultor/a y/o miembros del equipo de trabajo con descripción de la experiencia previa; y,
2. Links a productos similares realizados.
3. Presupuesto, con el ITBIS desglosado.
4. Certificado de estar al día de pago de las obligaciones con la DGII.